



**ACTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA HOLDING ACCIONES DEL PACIFICO ACCPACIFIC S. A.
CELEBRADA EL 17 DE MARZO DEL 2015**

En el cantón de Guayaquil, a las 13H: 00 horas del día 17 de Marzo del 2015, en el inmueble localizado en el km 9.5 Vía Daule, se sesiona extraordinariamente la Junta de la Compañía Holding Acciones del Pacifico ACCPACIFIC S. A., Contando con la concurrencia de los siguientes personas: Santiago Lladó Ferrer; como presidente de Holding Acciones del Pacifico ACCPACIFIC S. A. y por sus propios derechos como accionista de la misma y el Ing. Com. Santiago Lladó Holguín, como Gerente General y en Calidad de accionista de ACCPACIFIC S.A.

Comprobándose por secretaría que se encuentran presentes todos los miembros que conforman la junta y a su vez todos los accionistas que representan el capital de la compañía, conscientes previamente sobre el punto a tratar en uso de la facultades otorgadas en el art. 238 de la Ley de Compañías codificada convienen unánimemente en resolver el siguiente orden del día.

PRIMERO. Conocer y aprobar las memorias y /o el Informe del Gerente General, el informe del Comisario y Auditor...

SEGUNDO. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados de la Compañía por el ejercicio económico 2014.

TERCERO. Conocer, aprobar y decidir sobre las utilidades de la compañía.

CUARTO. Reelegir al Gerente General, comisario y auditor externo para el ejercicio económico del 2014.



Se deja constancia que el secretario de la junta formó la lista de los accionistas, de las acciones de cada uno de ellos y personas concurrentes, así mismo ha recogido la firma según lo dispone la ley. Actúa como Secretario AD-HOC el Ing. Santiago Lladó Holguín, se solicita que se verifique el quórum de ley.

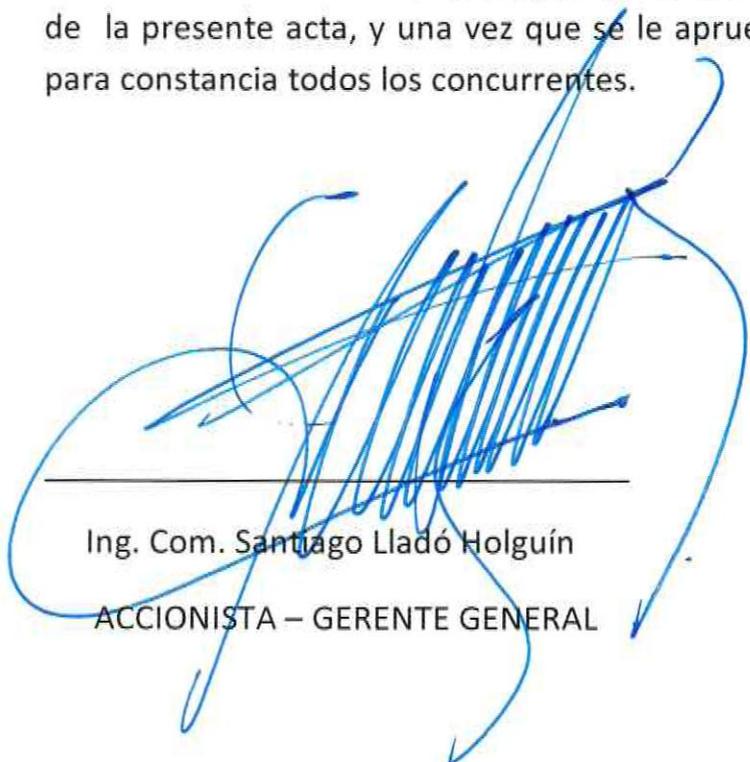
El presidente declara Instalada la sesión y dispone que se proceda a tratar de inmediato sobre el primer punto del Orden del día, esto es, conocer y aprobar las memorias y/o el informe del Gerente General, comisario y Auditor. El presidente indica que revisando los informes se puede constatar que la compañía se encuentra en un óptimo proceso de crecimiento y expansión y que revisando el expediente que le entregaron con los informes de cada uno de los administradores la contabilidad arroja una ganancia neta de US \$280.332.87 luego de un breve análisis de los informes es aprobado unánimemente.

Sobre el segundo punto del orden del día, esto es, el Balance General y Estado de resultados de la compañía por el ejercicio económico del 2014. Revisados los documentos arroja que el total de Activos es US \$4'452.588,49 el total del Pasivo mas Patrimonio es US \$4'452.588,49 con una ganancia antes de participación de trabajadores de US \$280.332,87 Los accionistas consultan sus objetivos y reconocen que la compañía debe de decidir la reducción de sus gastos ya que no ha tenido alta productividad, luego de éste análisis los accionistas deciden aprobar el balance y estado de resultados unánimemente.

Respecto al Tercer Punto del orden del Día, esto es, conocer aprobar y decidir sobre las utilidades de la compañía para el efecto, el presidente indica que la Utilidad del Ejercicio actual luego del 15% de Participación a Trabajadores y antes del Impuesto a la Renta es de US \$280.332,87, resultándola. Sobre este punto mocionan dejar en Reserva Facultativa el 100% de la Utilidad y una vez sometido a votación, la junta resuelve por la unanimidad de los votos presentes, aprobar unánimemente la moción.

Inmediatamente se trata el Cuarto punto del Orden del día, Reelegir al comisario y auditor externo para el Ejercicio económico del 2014, el Gerente indica que los señores: Teresa María Guim Macías, y Luis Ruiz han venido desempeñando en forma optima su trabajo por lo que proponen sigan en sus cargos de comisario y auditor externo, con la recomendación que la auditoria la realizará una Persona Jurídica administrada por el Ing. Luis Ruiz Romero.

No habiendo otro asunto dentro de la agenda a tratar y antes de dar por cerrada la sesión, el presidente indica que se concede un receso para redactar la presente acta. Reinstalada la sesión contando con la concurrencia de todas las personas con las que se inició se da la lectura de la presente acta, y una vez que se le apruebe, concluye la reunión a las 14h15, firmando para constancia todos los concurrentes.



Ing. Com. Santiago Lladó Holguín

ACCIONISTA – GERENTE GENERAL